

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

60710- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: TIPIANI GRADOS
IVAN ERIC
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 47
Edad: Años:
Estado civil: SOLTERO
CONDUCTOR
Profesión u ocupación: BAYOVAR MZ.18 LT.20 SAN JUAN DE LURIGANCHO
Domicilio:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: ALTEZ GARCIA
MIRIAN
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 44
Edad: DIVORCIADO Años:
Estado civil: AMA DE CASA
Profesión u ocupación: MZ.M LT.9 AH. JUAN PABLO II VETP. SAN JUAN DE
Domicilio: LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho de 25 de Noviembre de 24

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
DETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

MIRIAN ALTEZ GARCIA

40701474

Amul.

25-11-24

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

ESTA
OPORTUNIDAD
NO LA DEJES
ESCAPAR

Dra. Diana Paredes

Abogado en España

www.madrid-legal.com

Mail abogado1@madrid-legal.com

Celular España +34659302152

Celular Perú 987208595

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, ELOISA SANCHEZ LUYO solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ROLANDO FRANCISCO SANCHEZ LUYO (DNI N° 15384127), fallecido el 09 de Junio del 2020 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, ZOILA SONIA HUAMAN MONTEVERDE, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ROSA YSABEL MONTEVERDE RIVERO (DNI N° 07958004), fallecido el 14 de Agosto del 2016 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, JULIO CESAR ENCISO RETAMAZO Y OTROS, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de: ROSSANA MEDALI FARFAN DEL CASTILLO (DNI N° 10427405), fallecido el 25 de Febrero del 2024 en Lima. Lima, 20 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, MARIA ESTHER TOMITA FONSECA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: TEODORA FONSECA VELIZ (DNI N° 07343474), fallecido el 17 de Junio del 2020 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, WALTER JAVIER ROSAS ALARCON Y OTRO, solicitan las SUCESIONES INTESTADAS de: ALVARO FIDEL ROSAS BENAVIDES (DNI N° 06022425) y CELIA TERENCIA ALARCON RUBINA (DNI N° 06019391), fallecidos en Lima el 03 de Agosto del 2016 y el 09 de Abril del 2024, respectivamente. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, FLAVIANO PEREZ CARBAJAL Y OTROS, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de: CANDELARIA ASTO DE PEREZ (DNI N° 19842206), fallecida el 13 de Mayo del 2021 en Junín. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE
Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado HILDA CAMARGO ORTIZ, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble constituido por el Lote 7 de la Manzana "H1" con frente al Jr. Akapana, en la Urbanización Mangomarca, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con un área de 160.00 m2 que se independizará del inmueble de mayor extensión inscrito en la Partida N° 11049378 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales URBANIZADORA MANGOMARCA S.A. y CORPORACION ZARATE S.A., así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 20 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don LACUASH TELLO ESTEBAN MAXIMO, DNI. 25495257, de 58 años, natural de HUARI - HUARI - ANCASH, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, OBRERO, domiciliado MZ. U. LT. 09 AH. JOSE OLAYA BALANDRA (PACHACUTEC) VENTANILLA y Doña BLAS INCA FRANCISCA VICENTA, DNI. 25455619, de 58 años, natural de HUARI - HUARI - ANCASH, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada MZ. U. LT. 06 AH. JOSE OLAYA BALANDRA (PACHACUTEC) VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 22 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

NOTARIA GONZALES LOLI
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 000028
EDICTO MATRIMONIO EN SEDE NOTARIAL
ANTE MI SE PRESENTARON YESSICA YESENIA LINO ESPINOZA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 47370921, DECLARA TENER 33 AÑOS DE EDAD Y SER DE ESTADO CIVIL SOLTERO; PROFESIÓN U OCUPACIÓN ANALISTA DE DATOS; CON DOMICILIO EN ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE PERALES III ETAPA, MANZANA C LOTE 5, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA Y DEPARTAMENTO VENEZOLANA, QUIEN DECLARA TENER 35 AÑOS, IDENTIFICADO CON CARNE DE EXTRANJERÍA NÚMERO 003003885, DE ESTADO CIVIL SOLTERO; PROFESIÓN U OCUPACIÓN DOCENTE; CON DOMICILIO EN ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE PERALES III ETAPA, MANZANA C LOTE 5, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA Y DEPARTAMENTO LIMA; SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL EN MI OFICIO NOTARIAL, LO QUE COMUNICO PARA QUE LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PUEDAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, EN FORMA PRESCRITA CONFORME EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. JORGE LUIS GONZALES LOLI NOTARIO DE LIMA JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, DECIDERIA MAURICIA JERONIMO HERVACIO VDA. DE BALVIN, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: DICTINIO JOEL BALVIN VASQUEZ (DNI N° 43273266), fallecido el 21 de Diciembre del 2023 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, CARMEN ROSA ANCHANTE SILVA ROJAS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: EDGAR ENRIQUE PIZARRO TELLO (DNI N° 076644390), fallecido el 10 de Julio del 2024 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60847-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: QUEZADA GARCIA MARCO WILFREDO, Natural de: LA LIBERTAD, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: QUÍMICO FARMACÉUTICO, Domicilio: URB. LOS ANGELES MZ. A LT. 28 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: RODRIGUEZ GUEVARA FLOR DE LIZ, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: QUÍMICA FARMACÉUTICA, domicilio: P.O. UAH. CIUDAD DE LOS CONSTRUCTORES MZ. H. LT. 5 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don VENTURA QUISPE JOSE, DNI. 23937996, de 58 años, natural de SANTIAGO - CUSCO - CUSCO, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. F. LT. 12 AH. LA LIBERTAD DE PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña MELGAREJO TIENA MIRELLA MABEL, DNI. 07476044, de 53 años, natural de LA VICTORIA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE, domiciliada MZ. LT. 12 AH. SANTA MARGARITA (COMO NORTE) VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 25 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don PINCHE MAYANCHI DENYS, DNI. 77911474, de 28 años, natural de IQUITOS - MAYNAS - CUSCO, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado MZ. L. LT. 07 AH. LA LIBERTAD DE PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña MELGAREJO TIENA MIRELLA MABEL, DNI. 07476044, de 53 años, natural de LA VICTORIA - LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE, domiciliada MZ. LT. 12 AH. SANTA MARGARITA (COMO NORTE) VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 25 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, ANACLETO EUGENIO CHAVEZ COTRINA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ELISEA COTRINA MOGOLLON (sin inscripción en RENIEC), fallecida el 26 de Setiembre de 1967 en Ancash. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, ANACLETO EUGENIO CHAVEZ COTRINA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ELISA CARMEN BULNES ACOSTA (DNI N° 08018687), fallecida el 11 de Setiembre del 2023 en Callao. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60842-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: GUZADO HILARES JULIO CESAR, Natural de: APURIMAC, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ENFERMERO, Domicilio: URB. LOS ANGELES MZ. A LT. 28 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: ORCO CONTRERAS RUTH MAGALLY, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ENFERMERA, domicilio: URB. LOS ANGELES MZ. A LT. 28 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don CARRANZA QUEZADA ADAN RICHER, DNI. 41858149, de 41 años, natural de SICSIBAMBA - SIHUAS - ANCASH, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado MZ. L. LT. 09 IV SECTOR AN. NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña CHIPANA OSCRO LUCIA, DNI. 42748133, de 39 años, natural de ANDARAPA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada MZ. L. LT. 12 AMPL. AH. NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 25 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

BALANCE FINAL SINFONIA SAC EN LIQUIDACIÓN
RUC N° 20514193593
ACTIVOS S/ 0.00
PASIVOS S/ 0.00
LIMA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
RICARDO DREYFUS DAMMERT
DNI N° 07779207
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, FLOR ROSALINDA PADILLA MAGUÑA, solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: FLORENCIA ANTONIA MAGUÑA FALETTI (DNI N° 05583090) y JUSTINO NICOLAS PADILLA DUPLEX (DNI N° 32552969), fallecidos en Lima el 04 de Agosto del 2008 y el 18 de Marzo del 2024, respectivamente. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, CARMEN ROSA ANCHANTE CASTRO VDA. DE VERGARAY, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: JUAN ENRIQUE VERGARAY ANCHANTE (DNI N° 069444098), fallecido el 25 de Abril del 2020 en Callao. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60831-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CHINCHAY MULATILLO JOSE MARIO, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: CALLE 30 AH. JUAN PABLO II DE CANTO GRANDE MZ. H. LT. 01 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: PAJUELO OLORTEGUI HERMELINDA, Natural de: ANCASH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CALLE 30 P. ARENAL DE CANTO GRANDE JUAN PABLO II, E.T.P. 1 MZ. H. LT. 01 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don CARRANZA QUEZADA ADAN RICHER, DNI. 41858149, de 41 años, natural de SICSIBAMBA - SIHUAS - ANCASH, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado MZ. L. LT. 09 IV SECTOR AN. NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA y Doña CHIPANA OSCRO LUCIA, DNI. 42748133, de 39 años, natural de ANDARAPA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada MZ. L. LT. 12 AMPL. AH. NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 25 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

REDUCCION DE CAPITAL ECO 28 SAC
De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la ley 26887, ECO 28 SAC cumple con informar que mediante junta general de accionistas de fecha 06 de noviembre del 2024 se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 10'500,000.00, mediante devolución de aportes, reduciendo el capital social a la suma de S/ 8'331,688.00. Lima, 07 de noviembre del 2024. CAMILA PATRICIA MIRANDA PEJOVES DNI 46815907 Gerente General de ECO 28 SAC

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, GLADYS TALAVEIRA ARONES solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: LEONARDO TALAVEIRA ANCHAY (DNI N° 06554347), fallecido el 24 de Agosto del 2024 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, VICTORIA BERROCAL GALLEGOS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: LUISA GALLEGOS CISNEROS (DNI N° 29094442), fallecida el 22 de Junio del 2020 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60618-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: TORRES TAPE LUIS, Natural de: HUANCVELICA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 52 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DOCENTE, Domicilio: CALLE 30 AH. JUAN PABLO II DE CANTO GRANDE MZ. H. LT. 01 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: TORRE TITO MARGARITA MARIA, Natural de: HUANCVELICA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 47 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CALLE 30 P. ARENAL DE CANTO GRANDE JUAN PABLO II, E.T.P. 1 MZ. H. LT. 01 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ÁREA DE CEMENTERIO MUNICIPAL VIRGEN DE LOURDES
EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS TRASLADO EXTERNO
EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DOÑA MELCHORA QUISPE PERCCA, CON DNI N° 10099521, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, VICTORIA PERCCA JANCCO, FALLECIDA EL 30 DE ENERO DE 2000, SEPULTADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN FOSA EN LA ZONA "EUCALIPTOS" DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADA, AL CAMPESANTO CATOLICO "PARQUE DEL RECUERDO" DEL DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP.19635-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORAS 10:00 A.M. CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACIÓN SANITARIA N° ET-0241-2024, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024, EXPEDIENTE N°24-059480-001, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD. MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO ÁREA DE CEMENTERIO DE MUNICIPAL ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ JEFE DE ÁREA

REDUCCION DE CAPITAL ECO PRADO DESIGN SAC
De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la ley 26887, ECO PRADO DESIGN SAC cumple con informar que mediante junta general de accionistas de fecha 06 de noviembre del 2024 se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 8'100,000.00, mediante devolución de aportes, reduciendo el capital social a la suma de S/ 3'742,349.00. Lima, 07 de noviembre del 2024. CAMILA PATRICIA MIRANDA PEJOVES DNI 46815907 Gerente General de ECO PRADO DESIGN SAC

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, MELISSA ROSAURA IRIARTE VASQUEZ, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: RAFAEL RICARDO IRIARTE DELGADO (DNI N° 08526187), fallecido el 01 de Enero del 2024 en Callao. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA
Por ante esta Notaría, LUZ MARIA GALARRETA CENTURION DE CARDENAS, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: RAUL PEDRO CARDENAS ESCAJADILLO (DNI N° 06919754), fallecido el 08 de Setiembre del 2024 en Lima. Lima, 21 de Noviembre del 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 60710-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: TIPIANI GRADOS IVAN ERIC, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 47 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: BAYOVAR MZ. 19 LT. 20 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: ALTEZ GARCIA MIRIAN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 44 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. M. LT. 9 AH. JUAN PABLO II V. E.T.P. - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, Hago saber que: Don PERSCHE MARTIN ALBERT, CE. 0008161678, de 39 años, natural de (SARREBRUCK) SARRE - ALEMANIA - EUROPA, de nacionalidad ALEMANA, SOLTERO, DOCENTE, domiciliado MZ. B. LT. 27 AH. KUMAMOTO - VENTANILLA y Doña MALPARTIDA GUZMAN CHRIS YESSSENIA, DNI. 46874016, de 33 años, natural de VENTANILLA - CALLAO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, SEGURIDAD, domiciliada MZ. B. LT. 27 AH. KUMAMOTO - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 25 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil. Hago saber que: Don JOSE LUIS BANCES FARRO, DNI: 4465591, Natural de Lambayeque - Lambayeque - Pacora, Nacionalidad Peruana, Edad: 37 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Calle Rio Napo Mz. P. Lt. 23 Urb. Los Angeles De Vitarite Ate. Lima y Doña DALY MARICÉLDA GARCIA JIMENEZ, DNI: 46114643, Natural de Piura - Ayabaca - Ayabaca, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Crespo y Castillo 2565 P.J. Mirones Bajo Lima, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE. 25 de Noviembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, Hago saber que: Don JOSE LUIS BANCES FARRO, DNI: 4465591, Natural de Lambayeque - Lambayeque - Pacora, Nacionalidad Peruana, Edad: 37 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Conductor, Domicilio: Calle Rio Napo Mz. P. Lt. 23 Urb. Los Angeles De Vitarite Ate. Lima y Doña DALY MARICÉLDA GARCIA JIMENEZ, DNI: 46114643, Natural de Piura - Ayabaca - Ayabaca, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Crespo y Castillo 2565 P.J. Mirones Bajo Lima, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE. 25 de Noviembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL